

RESOLUCION CDNAT-2023-297

SALTA, 21 de junio de 2023

EXPEDIENTE N° 10.239/2021

VISTO:

La Res. DNAT-2023-732 - relacionada a la finalización del aumento temporario y reintegro del Ing. Aníbal Ernesto Ciotta - en el cargo de profesor adjunto con dedicación simple - de la asignatura "OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS" (1° Año) para la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González con dependencia de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera - a partir del 26 de abril de 2023;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08 de fecha 13 de junio de 2023, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

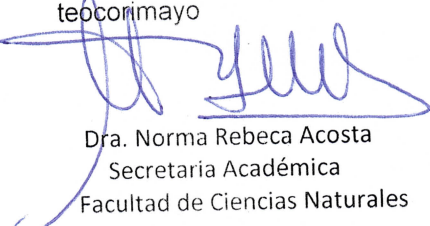
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

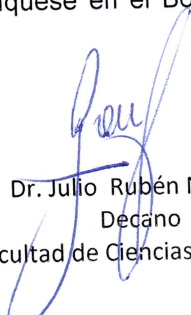
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2023-732 - relacionada a la finalización y reintegro del **ING. ANIBAL ERNESTO CIOTTA** - DNI N° 24.453.701- en el cargo temporario de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura "OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS" (1° Año) para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González con dependencia de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, desde el 26 de abril de 2023, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Ing. Ciotta, Cátedra, Sede Regional Metán, Direcciones Grales. Administrativas Académica y Económica, Secretaria Administrativa, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.
teconimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales